

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ
Al contestar cite este #: 152 29/04/2022 1:45:30 p. m.
Enviar a: 7 130 OFICINA JURIDICA
Asunto: Auditoria Interna
Actividad: Interno Anexos: 2 Fojos: 1
Respuesta en: 0 días

140-27.02

Tuluá, 29 de abril de 2022

29/04/22
Ado

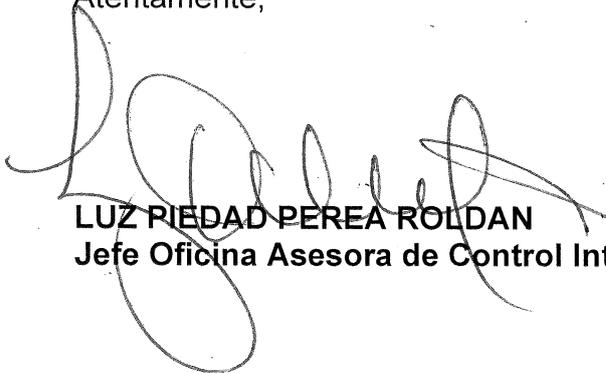

Doctor
ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos
Tuluá Valle del Cauca

Asunto: Auditoria Interna

Se remite adjunto el informe final de la auditoría interna realizada al Proceso de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica y de procesos vigencia 2021.

La dependencia de Responsabilidad fiscal y jurídica tendrá un plazo de quince (15) días hábiles, para la elaboración y presentación del Plan de Mejoramiento ante la oficina asesora de control interno.

Atentamente,



LUZ PIEDAD PEREA ROLDAN
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

DESARROLLO PROCESO AUDITOR

1. Mapa de riesgos de la Oficina Asesora Jurídica y de Procesos

La Oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría Municipal de Tuluá., buscó con la auditoria interna, evaluar el Mapa de Riesgos del Proceso de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica y de Procesos, haciéndole el seguimiento, identificándolo y evaluándolo, mediante la verificación de un alto porcentaje de expedientes existentes en el Archivo de Gestión del proceso, a fin que este preserve la confiabilidad y utilidad de la información como producto de dicho proceso, logrando así los objetivos previstos por la Contraloría.

A continuación, cito textualmente el objetivo del proceso en evaluación incluido en el mapa de riesgos:

OBJETIVO 1 – VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL EFECTIVO PARA UN MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

La Vigilancia y el control fiscal ejercido por la Contraloria Municipal de Tuluá tendrá como fin evaluar la gestión fiscal del recurso público de las entidades del orden municipal y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos, de tal manera que se promueva un mejoramiento de la gestión pública de los sujetos vigilados y se cumpla con los fines esenciales del Estado.

En el mapa de riesgos de la entidad, en lo referente al proceso auditado, solo existe un riesgo a saber:

“Presentación de la caducidad o prescripción de la acción fiscal”.

Este riesgo tiene como consecuencia, posibles sanciones o demandas, si no se logra obtener el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio público de las entidades vigiladas.

Según el Mapa de Riesgos de este proceso, describo en forma textual la forma de su control:

“Elaboración de un plan de contingencia para adelantar las etapas procesales de los procesos que se encuentren próximos a cumplimiento de términos”.

El actuar de la Oficina Jurídica y de procesos en la vigencia 2021, permitió controlar este riesgo y fue efectivo, porque se manejaron en forma apropiada las acciones para controlar el riesgo expuesto anteriormente:

- Mediante el Cumplimiento de los términos de la documentación de los procedimientos.

- Vinculación de personal profesional para la sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal (En la vigencia 2021 se contrató tres (3) profesionales de apoyo).

2. Otros aspectos auditados

Se verificó un alto porcentaje de los expedientes:

- 2.1. Indagaciones preliminares
- 2.2. Procesos Activos Ordinarios de Responsabilidad fiscal.
- 2.3. Procesos Activos de Cobro Coactivo.
- 2.4. Procesos Activos Administrativos Sancionatorios.

La información que se analizó en el proceso auditor, fue la siguiente:

- a. Verificación de Índices Documentales y foliación.
- b. Numero de cada expediente.
- c. Cuadernos principales.
- d. Cuadernos de estudio de bienes.
- e. Origen del proceso.

2.1 Indagaciones Preliminares

Durante la vigencia 2021, mediante Constancia Secretarial, el jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Procesos manifestó que los términos de los procesos fueron suspendidos desde el 16 de abril hasta el 20 de mayo; y desde el 22 de julio de 2021 al 01 de septiembre del mismo año.

Expedientes	Carpetas	Folios
IP 012-21	1	38
IP 013-21	1	30
IP 014-21	1	45
IP 015-21	1	112
IP 016-21	1	35
IP 017-21	1	60
IP 018-21	1	86
IP 019-21	1	93
IP 020-21	1	22
IP 021-21	1	23

Se evidenciaron 10 expedientes de indagaciones preliminares por valor de \$329.446.408 pesos, los cuales se abrieron en la vigencia 2021.

2.1.2 Resultado de las Indagaciones Preliminares:

- Se evidenciaron las siguientes Indagaciones Preliminares con auto de apertura en la vigencia 2021, IP012-21, IP013-21, IP 014-21, IP 015-21, IP 016-21, IP017-21, IP018-21, IP019-21, IP020-21, IP021-2021, las cuales tienen un lapso de tiempo muy prolongado entre la fecha en que se recibió el hallazgo en la oficina de responsabilidad fiscal y la fecha en que se realizó el auto de apertura, por lo tanto su inicio no fue oportuno pero se debe tener en cuenta que los términos de los procesos que se ejecutan dentro de la oficina del proceso de responsabilidad de responsabilidad fiscal presentaron suspensión a partir del 16 de abril del 2021 de conformidad con la Resolución No. 100-33.031 y hasta el 20 de mayo de 2021, según resolución No. 100-033.042; del 22 de julio de 2021 según resolución No. 100-33.064 hasta el primero de septiembre de 2021 teniendo en cuenta resolución No. 100-33.073, el tiempo de ampliación fue 2 meses y 12 días.

Nº	Dependencia	No. Expediente	Fecha ocurrencia del hecho	Descripción del hecho	Origen	Entidad Afectada	Fecha recibo traslado hallazgo	Fecha Auto de Apertura IP	Fecha limite para el traslado
1	Nivel Central	IP 021-21	17/03/2020	CELEBRACIÓN CONTRATO SIN VERIFICAR LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y EFICACIA DEL GASTO PUBLICO EVID...	Proceso auditor	PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUA	16/07/2021	13/10/2021	Enero 16 del 2021
2	Nivel Central	IP 020-21	10/12/2019	LANO EXISTENCIA DE UNA NECESIDAD PARA CONTRATAR	Proceso auditor	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA	2/03/2021	4/10/2021	Agosto 2 del 2021
3	Nivel Central	IP 019-21	16/06/2020	SANCIONES PAGADAS A LA DIAN	Proceso auditor	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021
4	Nivel Central	IP 018-21	24/10/2019	Contrato: 240.20.5.087 se evidencia adición presupuestal por un valor incluido IVA de 4.192.629	Proceso auditor	MUNICIPIO DE TULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021
5	Nivel Central	IP 017-21	3/12/2019	INFITULUA, pagó a la DIAN, el 3 de diciembre de 2019 sanciones de \$10.403.300, por corrección de...	Proceso auditor	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021
6	Nivel Central	IP 015-21	12/11/2019	INFITULUA pagó las retenciones de estampillas Pro Universidad del valle y Pro UCEVA, correspondie...	Proceso auditor	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021
7	Nivel Central	IP 016-21	15/09/2020	Contrato-310.20.3-86, la alcaldía emite certificación donde relaciona uno a uno los beneficiarios..	Proceso auditor	MUNICIPIO DE TULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021
8	Nivel Central	IP 014-21	15/03/2019	OMITIR LAS LABORES ENCOMENDADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DE REVISAR Y EXIGIR AL CONTRATISTA ACALID...	Proceso auditor	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021
9	Nivel Central	IP 013-21	3/05/2019	Contrato 400-12-4.079, se evidencia que en el informe de supervisión de contratista para el perio...	Proceso auditor	INFITULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021
10	Nivel Central	IP 012-21	14/02/2019	INOBSERVANCIA EN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS LABORES DE LA SUPERVISIÓN ENCARGADA PARA EL SEGUIMIENTO...	Proceso auditor	EMTULUA	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021

- Las siguientes Indagaciones Preliminares con auto de apertura en la vigencia 2021, IP012-21, IP013-21, IP 014-21, IP 015-21, IP 016-21, IP017-21. IP018-21, IP019-21, IP020-21, IP021-2021.

No. Expediente	Fecha recibo traslado hallazgo	Fecha Auto de Apertura IP	Fecha límite para el Auto de Apertura	Fecha Límite para decidir la IP
IP 021-21	16/07/2021	13/10/2021	Enero 16 del 2022	13/10/2022
IP 020-21	2/03/2021	4/10/2021	Septiembre 2 del 2021	4/10/2022
IP 019-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022
IP 018-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022
IP 017-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022
IP 015-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022
IP 016-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022
IP 014-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022
IP 013-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022
IP 012-21	19/02/2021	4/10/2021	Agosto 19 del 2021	4/10/2022

Se decidieron de acuerdo al Decreto 403 del 2020, en su **ARTÍCULO 39. Indagación preliminar.** Si no existe certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial con ocasión de su acaecimiento, la entidad afectada y la determinación de los presuntos responsables. podrá ordenarse indagación preliminar por un término máximo de seis (6) meses, prorrogables por un término igual mediante auto motivado, al cabo de los cuales solamente procederá el archivo de las diligencias o la apertura del proceso de responsabilidad fiscal ordinario o apertura e imputación en el proceso verbal.

La indagación preliminar tendrá por objeto verificar la competencia del órgano fiscalizador, la ocurrencia de la conducta y su afectación al patrimonio estatal, determinar la entidad afectada e identificar a los servidores públicos y a los particulares que hayan causado el detrimento o intervenido o contribuido a él.

Y teniendo en cuenta la suspensión de términos por 2 meses y 12 doce días se encuentran con oportunidad.

2.2 PROCESOS DE RESPONSABILIDA FISCAL

En cuanto a los Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios, reportaron 36 por valor de \$4.729.764.501, de los cuales se evaluaron 22 por valor de \$2.576.169.946 que representa el 61.11% de los procesos y el 54.46% de la cuantía.

Los procesos fueron seleccionados teniendo en cuenta los siguientes criterios: Se verificó la oportunidad en el inicio del proceso, el decreto de las medidas cautelares, el traslado del fallo con responsabilidad fiscal y procesos en riesgo de que prescriba la responsabilidad fiscal.

Tabla nro. 01 Muestra Proceso de Responsabilidad Fiscal- vigencia 2021

	Expediente	valor	Fecha riesgo de prescripcion	Estado	fecha riesgo prescripcion con la ampliacion de terminos
1	PRF 002-20	19.181.793	30/12/2023	Archivo ejecutoriado por cesación de la acción fiscal durante la vigencia	12 de marzo del 2026
2	PRF 002-17	200.703.130	27/07/2020	En trámite con auto de apertura y antes de i	28 de febrero del 2023
3	PRF 004-17	2.968.300	27/07/2020	En trámite decidiendo nulidad	28 de febrero del 2023
4	PRF 006-17	124.183.829	31/07/2020	Fallo sin responsabilidad ejecutoriado durante la vigencia/ marzo 15 de 2022	21 de marzo de 2023
5	PRF 007-17	45.603.080	10/08/2020	Fallo sin responsabilidad ejecutoriado dura	31 de marzo del 2023
6	PRF 008-17	7.875.798	10/08/2020	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	31 de marzo del 2023
7	PRF 011-17	6.100.000	18/09/2020	En trámite con imputación y antes de fallo	9 de mayo del 2023
8	PRF 013-17	1.220.354	7/11/2020	En trámite con imputación y antes de fallo	8 de julio de 2023
9	PRF 014-17	34.287.301	7/11/2020	En trámite con auto de apertura y antes de imputac	28 de junio del 2023
10	PRF 015-17	1.809.998	15/11/2020	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	5 de agosto del 2023
11	PRF 016-17	70.781.751	20/11/2020	n trámite con auto de apertura y antes de imputación	11 de julio de 2023
12	PRF 003-18	1.017.099.000	27/04/2021	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	18 de diciembre del 2023
13	PRF 004-18	11.590.417	8/05/2021	Archivo ejecutoriado por no mérito durante la vigencia 16/03/2022	29 de diciembre del 2023
14	PRF 044-16	67.143.576	19/08/2016	Archivo ejecutoriado por no mérito durante la vigencia	09 de abril del 2022
15	PRF 002-18	300.000.000	14/03/2021	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	4 de noviembre del 2023
16	PRF 049-16	294.526.079	9/09/2019	Grado de consulta	30 de abril del 2022
17	PRF 050-16	27.717.644	9/09/2019	Grado de consulta	30 de abril del 2022
18	PRF 051-16	1.251.887	9/09/2019	febrero 22 de 2022 Archivo ejecutoriado por cesación de la acción fiscal durante la vigencia	30 de abril del 2022
19	PRF 052-16	63.096.280	12/09/2019	En trámite decidiendo grado de consulta	3 de mayo de 2022
20	PRF 053-16	5.541.250	19/09/2019	Archivo ejecutoriado por cesación de la acción fiscal durante la vigencia	10 de mayo de 2022
21	PRF 054-16	150.488.479	19/09/2019	Archivo ejecutoriado por no mérito durante la vigencia	10 de mayo de 2022
22	PRF 063-16	123.000.000	17/02/2020	En trámite decidiendo grado de consulta	8 de octubre de 2022
	TOTAL	2.576.169.946			

La muestra fue evaluada y examinada en su totalidad hasta la etapa en la cual se encontraban las mismas.

Una vez finalizada la evaluación a los procesos, se obtuvieron los resultados que se muestran a continuación; los procesos referidos en la tabla anterior y no relacionados en las observaciones del informe, no presentaron tales connotaciones.

2.2.1 Resultado del proceso de responsabilidad fiscal ordinario

2.2.1.1 Archivo por no merito:

Se revisaron 2 procesos en cuanto archivo por no merito

EL PRF 044-16, el cual se archivó por no mérito y fue confirmado en grado consulta por lo tanto se encuentra debidamente ejecutoriada.

El proceso PRF 054- 16, el cual se archivo por no merito y fue confirmado en grado consulta por lo tanto se encuentra debidamente ejecutoriada.

La Contraloría en el auto de apertura de los procesos de responsabilidad fiscal realizó el análisis para determinar cuál es la norma aplicable para dar inicio al trámite de los procesos ya sea por la Ley 610 de 2000 o por el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 2020.

2.2.1.2 Archivos Ejecutoriados.

Se revisó un proceso con decisiones ejecutoriadas como se evidencia a continuación:

Nro. Proceso con código de reserva	Valor en el Auto de Apertura	Estado del Proceso al final del periodo rendido
5 (PRF 009 -17)	1.220.354	Se emitió por la cual se cesa la acción fiscal, que ordeno el archivo del proceso por resarcimiento del daño, pago efectuado por valor 5.088.684.

2.2.1.3 Prescripción y Caducidad.

	Expediente	valor	Fecha riesgo de prescripcion	fecha de Ejecutoria	fecha riesgo prescripción con la ampliación de terminos
1	PRF 002-17	200.703.130	27/07/2020	En trámite con auto de apertura y antes de i	28 DE FEBRERO DEL 2023
2	PRF 004-17	2.968.300	27/07/2020	En trámite decidiendo nulidad	28 DE FEBRERO DEL 2023
3	PRF 006-17	124.183.829	31/07/2020	Fallo sin responsabilidad ejecutoriado durante la vigencia/ marzo 15 de 2022	21 de marzo de 2023
4	PRF 007-17	45.603.080	10/08/2020	Fallo sin responsabilidad ejecutoriado dura	31 de marzo del 2023
5	PRF 008-17	7.875.798	10/08/2020	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	31 de marzo del 2023
6	PRF 011-17	6.100.000	18/09/2020	En trámite con imputación y antes de fallo	9 de mayo del 2023
7	PRF 013-17	1.220.354	7/11/2020	En trámite con imputación y antes de fallo	8 de julio de 2023
8	PRF 014-17	34.287.301	7/11/2020	En trámite con auto de apertura y antes de imputac	28 de junio del 2023
9	PRF 015-17	1.809.998	15/11/2020	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	5 de agosto del 2023
10	PRF 016-17	70.781.751	20/11/2020	n trámite con auto de apertura y antes de imputación	11 de julio de 2023
11	PRF 003-18	1.017.099.000	27/04/2021	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	18 de diciembre del 2023
12	PRF 004-18	11.590.417	8/05/2021	Archivo ejecutoriado por no mérito durante la vigencia16/03/2022	29 de diciembre del 2023
13	PRF 002-18	300.000.000	14/03/2021	En trámite con auto de apertura y antes de imputación	4 de noviembre del 2023
14	PRF 049-16	294.526.079	9/09/2019	Grado de consulta	Abril 30 del 2022
15	PRF 050-16	27.717.644	9/09/2019	Grado de consulta	Abril 30 del 2022
16	PRF 051-16	1.251.887	9/09/2019	febrero 22 de 2022 Archivo ejecutoriado por cesación de la acción fiscal durante la vigencia	Abril 30 del 2022
17	PRF 052-16	63.096.280	12/09/2019	En trámite decidiendo grado de consulta	3 de mayo de 2022
18	PRF 053-16	5.541.250	19/09/2019	Archivo ejecutoriado por cesación de la acción fiscal durante la vigencia	10 de mayo de 2022
19	PRF 054-16	150.488.479	19/09/2019	Archivo ejecutoriado por no mérito durante la vigencia	10 de mayo de 2022
20	PRF 063-16	123.000.000	17/02/2020	En trámite decidiendo grado de consulta	8 de octubre de 2022
	TOTAL	2.489.844.577			

De la muestra auditada y de la rendición de la cuenta se concluye que en la vigencia 2021 la Contraloría no archivo procesos en los que hubiera operado el fenómeno de prescripción ni caducidad.

Reportaron 03 procesos en riesgo de prescripción por lo que se hará el siguiente pronunciamiento.

El PRF 049- 16 y 050- 16 que se encuentran en grado de consulta y prescriben el día 30 de abril 2022, el 052 de 2016 esta en grado de consulta y prescribe el 3 de mayo del 2021 y

El PRF 063-2016, se reportó en trámite diciendo grado de consulta con fecha de prescripción el 8 de octubre del 2022 de acuerdo a lo reportado en el SIA MISIONAL, este se archiva por no merito, el cual fue confirmado en grado de consulta el 1 de abril del 2022.

Hallazgo administrativo No. 1 por la deficiencia en la gestión de los procesos de responsabilidad fiscal que están en trámite generando alto riesgo de prescripción.

De la información suministrada por dependencia de responsabilidad fiscal en la ejecución de la auditoría interna a la vigencia 2021, se encontró que hay 3 procesos por valor del presunto detrimento en el auto de apertura de \$385.340.003, los cuales se encuentran en riesgo de prescripción, toda vez que su trámite lleva 3 años o más, luego de haberse proferido el auto de apertura y sin que se haya dictado auto de imputación o archivo, así:

Expediente No.	Valor	Fecha riesgo de prescripcion	Estado	Fecha riesgo prescripcion con la ampliacion de terminos
PRF 049-16	294.526.079	9/09/2019	Grado de consulta	Abril 30 del 2022.
PRF 050-16	27.717.644	9/09/2019	Grado de consulta	Abril 30 del 2022
PRF 052-16	63.096.280	12/09/2019	En trámite decidiendo grado de consulta	3 de mayo de 2022.
	385.340.003			

Desconociendo el numeral 13 del artículo 3° de la Ley 1437 de 2011; situación que se presentó por la falta de control, lo que podría generar que se presente el fenómeno jurídico de la prescripción y por lo tanto no se pueda recuperar el erario público.

2.2. 1. 4 Medidas Cautelares

Se revisaron dos procesos con código de reserva 3 (002- 20) y 4 (001- 20) , se verificó que en la vigencia 2021 encontraron bienes y la medida fue decretada y registrada ante la autoridad competente, y el código reserva 3 002-20 fue archivado por pago cesación de la acción en fiscal pago realizado el 8 de octubre del 2021, por valor de 743.859.

2.3 Proceso de Jurisdicción Coactiva

Reportaron cuatro (4) Procesos de Jurisdicción Coactiva, por valor \$1.113.903.711.

Proceso de Jurisdicción Coactiva

No. Proceso	Fecha avoca conocimiento	Valor	Estado del proceso al final del periodo
PAC-001-20	27/07/2011	13.119.078	En tramite sin acuerdo de pago vigente
PAC 001-15	30/04/2015	641.074.948	En tramite sin acuerdo de pago vigente
PAC 024-12	31/08/2012	419.311.703	En tramite con mandamiento de pago notificado EL PROCESO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO POR CUANTO SE TRAMITA PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ANTE EL
PAC 015-13	6/09/2013	40.397.782	En tramite sin acuerdo de pago vigente
TOTAL		1.113.903.511	

Los cuatro procesos tienen mandamiento de pago y medidas cautelares decretadas

2.4 Procesos Administrativo Sancionatorio

Reportaron nueve (9) Procesos Administrativos Sancionatorios.

Resultado del proceso administrativo sancionatorio

No. Proceso	Fecha auto de Apertura	Estado del proceso al final del periodo	Criterio para seleccionar la muestra
PAS 002-2019	12/12/2019	En trámite en periodo probatorio al 31 de diciembre, se archivó por pago el 19 de enero del 2022.	Procesos en riesgo de caducidad de la acción fiscal – 18 de abril del 2022. Pero con la ampliación 9 de diciembre del 2022.
PAS 03-2021	03/18/2021	Tramite en periodo probatorio al 31 de diciembre 2022	Proceso en riesgo de caducidad

2.4.1 Caducidad de la acción fiscal

Se realizó una muestra de dos (2) procesos en riesgo de que caducara la acción fiscal y se obtuvieron los siguientes resultados:

Pas- 002-2019 proceso en riesgo de caducidad el 18 de abril del 2022 pero con ampliación de términos el 9 de diciembre del 2022, al 31 de diciembre del 2021 se encontraba en periodo probatorio, se archivo por pago el 29 de enero del 2022.

Pas 03-2021 tiene riesgo de caducidad al 31 de diciembre 2021, se archivó sin responsabilidad el 31 de marzo del 2022.

3. Gestión documental

Evidenciamos que algunos expedientes se encuentran sin el formato índice documental y otros lo contienen incompleto y desactualizado.

Hallazgo administrativo No. 2

El índice documental en los siguientes expedientes IP 012-21, IP 013-21, IP 014-21, IP 015, IP 016-21, IP017,21- IP 018-21, IP019-21. IP 020-21. IP 021-21, PRF 002-20, PRF 002-17, PRF 004-17, PRF 006-17, PRF 007-17, PRD 008-17, PRF 011-17, PRF 013-17, PRF 014-17, PRF 015-17, PRF 016 -17, PRF 003-18, PRF 004-18, PRF 044-16, PRF 002-18, PRF 049-16, PRF 050-16, PRF 051-16, PRF 052-16 , PRF 054-16. PRF 063-201, PAC 001-20, PAC 001-15, PAC -001-20, PC 001-15, PAC 024-12, PAC 015-13, PAS 002-2019, PAS 03-2021, se encontraba incompleto y desactualizado y en otros no se encontró, incumpliendo con lo establecido en el artículo 20 de la ley 1712 de 2012, situación que se presentó por falta de control en el archivo, lo que podría generar desorganización en el archivo de la dependencia y no permite verificar que los expedientes estén debidamente organizados.

5. Plan de Mejoramiento

Con corte a diciembre 31 del 2021, se evidenció que el proceso de Responsabilidad Fiscal tenía Seis (6) acciones correctivas terminadas, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

6. Plan de Acción

ÁREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA									
Estrategia	Actividades	Responsables	Fecha Cumplimiento	Meta	Indicador	Producto entregable	Cumplimiento porcentual %	SEGUIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
								Observaciones	
1.3. Optimizar el proceso de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción coactiva y sancionatorios, generando actuaciones con celeridad legal y técnica en el resarcimiento efectivo del daño del patrimonio público	1.3.1 Realizar impulso procesal en los procesos de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva y sancionatorios que estén en riesgo de caducidad y/o prescripción en procura de emitir una decisión de fondo.	Jefe Oficina Jurídica y de Procesos	31/12/2021	20	N° de procesos imputados de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva y sancionatorios	autos, oficios, constancias, notificaciones	100%	Las actuaciones de impulso realizadas por la Oficina Jurídica con corte al 30 de diciembre de 2021 son las siguientes: 1. PRF 002-2017 AUTO DECRETA PRUEBAS No. 056-21 (30-11-21) 2. PAS 003-2019 MEDIANTE AUTO No. 059-2021 se archivó proceso Sancionatorio por resarcimiento del daño. 3. PRF 052-2016 AUTO No. 074-2021 (2021-09-17) FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL 4. PRF 051-2018 AUTO ARCHIVO PROCESO No. 100-21 (2021-12-17) 5. PRF 049-18 AUTO RESUELVE SOLICITUD DE PRUEBAS (01-07-21) - AUTO DE ARCHIVO No. 069-21 (03-09-21) 6. PRF 053-16 AUTO ARCHIVO PROCESO No. 110-21 (17-12-21) 7. PAS 004-21 AUTO DECRETA PRUEBA (02-07-21) 8. PAS 003-19 AUTO DE ARCHIVO (05-07-21) 9. PRF 004-17 AUTO RESUELVE NULIDAD (09-07-21) 10. PRF 002-20 AUTO DECRETA PRUEBA No. 051-21 (09-07-21) - AUTO DE ARCHIVO No. 055-21 (01-09-21) 11. PRF 054-16 FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL No. 097-21 (29-11-21) 12. PAC 020-11 AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD No. 053-21 (09-07-21) - AUTO DE ARCHIVO No. 055-21 (01-09-21)	
	1.3.2 Realizar seguimiento continuo a las medidas cautelares decretadas a fin de que sean debidamente registradas por las autoridades competentes evitando que los sujetos procesales vinculados a los Procesos de Responsabilidad Fiscal se insolventen	Jefe Oficina Jurídica y de Procesos	31/12/2021	15	N° de procesos a los que se hace seguimiento a las medidas cautelares ya decretadas	autos, oficios, constancias.	73%	El seguimiento a las medidas cautelares realizadas por la Oficina Jurídica con corte al 30 de diciembre de 2021 son las siguientes: 1. PRF 001-2020 AUTO N° 005- DE 25 DE ENERO DE 2021 (DECRETO DE MEDIDAS) 2. PRF 002-2020 AUTO N° 006 DE 25 DE ENERO DE 2021 (DECRETO DE MEDIDAS) 3. PAC 020-2011 AUTO N° 000 DE 25 DE ENERO DE 2021 (SEGUIMIENTO DE MEDIDAS ORDENA TRASLADO DE DINERO (REARCAUDOS)) 4. PAC 020-2011 AUTO N° 019 DE 4 DE MARZO DE 2021 (REQUERIMIENTO - SEGUIMIENTO DE MEDIDAS) 5. PRF 003-2018 AUTO N° 035 DE 18 DE MARZO DE 2021 (SEGUIMIENTO MEDIDAS CAUTELARES) 6. PAC 020-11 AUTO No. 066-21 DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS No. 056-21 (02-09-21) 7. PRF 006-18 AUTO No. 093-21 AUTO LEVANTA MEDIDA CAUTELAR (15-11-21) 8. PRF 007-17 AUTO No. 107-21 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 (REQUERIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS) SE REALIZARON OFICIOS DE CIRCULARIZACION DE BIENES PARA LOS PROCESOS DE COACTIVO. 9. PAC 001-20, 10. PAC 001-15, 11. PAC 015-13	
	1.3.3 Número acumulado de hallazgos fiscales recibidos que deriven origen a delegación preliminar fiscal	Jefe Oficina Jurídica y de Procesos	31/12/2021	19	N° total de hallazgos fiscales recibidos en la vigencia que deriven origen a imputación preliminar o proceso de responsabilidad fiscal / N° total de hallazgos recibidos en la vigencia	autos	100%	Mediante oficio recibido el 19 de febrero de 2021, se trasladaron 19 formularios de presuntos hallazgos fiscales a la Oficina Asesora Jurídica y de Procesos; respecto de los cuales se proferían los siguientes autos de indagación preliminar: PRF 001-21 (P 002-2021) Auto de apertura No. 085-21 (11-10-2021) PRF 002-21 Auto de archivo (10-09-21) PRF 002-21 (P 004-2021) Auto de apertura No. 090-21 (30-11-21) PRF 003-21 (P 005-2021) Auto de apertura No. 100-21 (30-11-21) PRF 004-21 (P 006-2021) Auto de apertura N° 101-21 (30-11-21) PRF 005-21 (P 007-2021) Auto de apertura N° 102-21 (30-11-2021) PRF 006-21 (P 008-2021) Auto de apertura N° 103-21 (30-11-21) PRF 007-21 (P 009-2021) Auto de apertura N° 104-21 (30-11-21) PRF 008-21 (P 010-2021) Auto de apertura No. 105-21 (30-11-21) PRF 009-21 (P 011-2021) Auto de apertura No. 111-21 (17-12-21) P 019-21 Auto No. 076-21 de 04 de octubre de 2021 P 012-2021 Auto No. 077-21 de 04 de octubre de 2021 P 013-21 Auto No. 078-21 de 04 de octubre de 2021 P 014-21 Auto No. 079-21 de 04 de octubre de 2021 P 015-21 Auto No. 080-21 de 04 de octubre de 2021 En los siguientes procesos sancionatorios se proyectaron decisiones de fondo que fueron aprobadas por la Contraloría Municipal: - PAS 001-2019 MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 100-33-016 DE 15 DE FEBRERO DE 2021 SE IMPUSO SANCION. - PAS 003-2019 MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 100-33-017 DE 15 DE FEBRERO DE 2021 SE IMPUSO - PRF 052-2016 POR EL CUAL SE IMPUTA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL. - PAS 003-2019 MEDIANTE AUTO No. 059-2021 se archivó proceso Sancionatorio por resarcimiento del daño. - PRF 052-2016 AUTO No. 074-2021 (2021-09-17) FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL. - PRF 049-2018 AUTO DE ARCHIVO No. 069-21 (03-09-21)	
	1.3.4 Tramitar y tomar decisiones de fondo dentro de la oportunidad legal en las actuaciones de responsabilidad fiscal. Proyectar decisión de fondo en los procesos sancionatorios	Jefe Oficina Jurídica y de Procesos	31/12/2021	16	N° de procesos de responsabilidad fiscal y administrativos sancionatorios con decisión de fondo	autos, fallos	100%		

El área de responsabilidad fiscal y jurídica tenía para la vigencia 2021 establecida en el plan de acción la siguiente estrategia “Optimizar el proceso de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción coactiva y sancionatorios, generando actuaciones con celeridad legal y técnica en el resarcimiento efectivo del daño del patrimonio público” y para cumplirla 4 actividades.

1. Realizar impulso procesal en los procesos de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva y sancionatorios que estén en riesgo de caducidad y/o prescripción en procura de emitir una decisión de fondo. La cual se cumplió con corte a diciembre 31 de la vigencia 2021 en un 100%.

2. Realizar seguimiento continuo a las medidas cautelares decretadas a fin de que sean debidamente registradas por las autoridades competentes evitando que los sujetos procesales vinculados a los Procesos de Responsabilidad Fiscal se insolventen la cual se cumplió en un 73% a diciembre 31 del 2021.

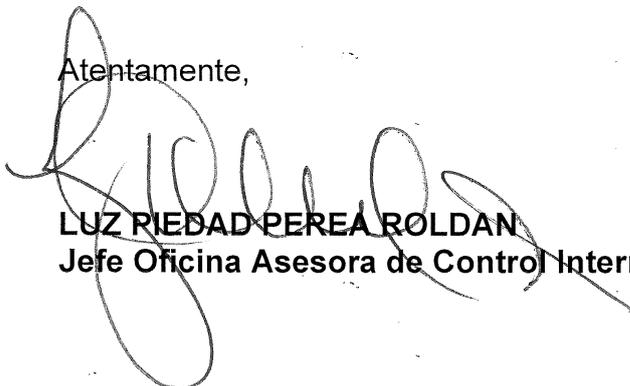
3. Número acumulado de hallazgos fiscales recibidos que dieron origen a indagación preliminar fiscal esta actividad se cumplió en un 100%.

4. Tramitar y tomar decisiones de fondo dentro de la oportunidad legal en las actuaciones de responsabilidad fiscal. Proyectar decisión de fondo en los procesos sancionatorios esta actividad se cumplió en un 100%.

CONCLUSIONES

1. **MAPA DE RIESGOS DE LOS PROCESOS DEL ÁREA.** Es importante que se verifique el Mapa de Riesgos del Proceso y su efectividad.
2. **MAPA DE PROCESOS DE LA DEPENDENCIA.** Es importante que se actualice el mapa de procesos de la dependencia.
3. La dependencia debe continuar ejecutando esta actividad contenida en el Plan de Acción "Realizar seguimiento continuo a las medidas cautelares decretadas a fin de que sean debidamente registradas por las autoridades competentes evitando que los sujetos procesales vinculados a los Procesos de Responsabilidad Fiscal se insolvente la cual se cumplió en un 73% a diciembre 31 del 2021" con el objetivo de cumplirla en un 100%.
4. La dependencia debe continuar con la modificación a los procesos y procedimientos para ajustarlos a la nueva legislación.

Atentamente,



LUZ PIEDAD PEREA ROLDAN
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

